

LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS A LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Estudiadas las candidaturas presentadas, la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 8 de noviembre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con el proceso electoral para la renovación de la Junta de Facultad:

- a) Se excluye la candidatura presentada por Doña María Carratalá Tejada como suplente de D. Francisco Molina Rueda al sector A por no aportar fotocopia de su DNI.
- b) Se excluye la candidatura de D. Conrado Fernández como suplente de D. Carlos Guijarro Herráiz al sector A, por no estar firmada por el primero el documento de presentación de la candidatura.
- c) Se excluye la candidatura de Dña. Gema Medina Gómez al sector A por no adjuntar el modelo de convocatoria ni estar el DNI en un formato válido.
- d) Se excluye la candidatura de D. Ángel Lizcano Álvarez al sector A por presentar el formulario sin rellenar.
- e) Se excluye la candidatura de D. Sergio Serrada Tejada por no presentar el sector relleno en el documento de presentación de dicha candidatura.
- f) Se excluye la candidatura de Dña. Eugenia Baena Aguilera como suplente de D. Bruno Baracco Cabañes al sector B, por no haber presentado su DNI.
- g) Se excluye la candidatura de D. Juan Antonio Rubio Gómez al sector B, por no haber presentado su DNI.

En consecuencia, y a la vista de las anteriores consideraciones, se publica la lista provisional de las candidaturas a representantes de los distintos sectores de la Comunidad Universitaria a las elecciones a Junta de Facultad en el siguiente enlace: [Candidatos admitidos provisionalmente a las elecciones a la Junta FCS.pdf](#)

Las posibles impugnaciones a la precedente resolución de la Junta Electoral se podrán realizar durante los días 10 y 11 de noviembre mediante un escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral, D. Ángel Gil de Miguel, y presentado por registro electrónico o presencial a la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Fdo. Laura Ceballos García

Secretaria de la Junta Electoral

Fdo. Angel Gil de Miguel

Presidente de la Junta Electoral

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GIL DE MIGUEL ÁNGEL	09-11-2022 07:19:23
CEBALLOS GARCÍA LAURA	09-11-2022 08:33:38